Nota de prensa: El caso Facebook y Cambridge Analytica: El inicio de una tormenta en regulación de usos de datos personales

Madrid, 20 de marzo de 2018

El pasado fin de semana, los periódicos The New York Times y The Observer publicaron una información según la cual la consultora Cambridge Analytica, que trabajó para la campaña electoral de Donald Trump en 2016, había obtenido de forma indebida los datos de 50 millones de usuarios de Facebook, con el objetivo de influir en sus decisiones políticas, cada uno de ellos, para la creación de perfiles psicológicos. Facebook, a pesar de tener conocimiento de esta información desde 2015, no había informado a los usuarios afectados, ni tampoco había tomado medidas para evitar la obtención de datos por parte de una consultora con fines de trabajos políticos, gubernamentales y militares en todo el mundo.